OPRISION PREVENTIVA CENTRAL DECRETO LEY N° 211, de 1973 LEY ANTIMONOPOLIOS TATINOS N° 120, PISO 10° OF. 32

DICTAMEN N° 227/162

MNT.: Su consulta de fecha 29 de

Agosto de 1979.

HAT.: Dictamen de la Comisión.

Santiage 28 SET. 1979

DE: PRESIDENTE SUBROGANTE DE LA COMISION PREVENTIVA CENTRAL

A : FANTARIAS DAISY LIMITADA

Rn relación con su consulta, en orden a sí la concesión a un tercero de una representación exclusiva para un determinado producto, le impide comerciar libremente dicha mercadería, y si ese mismo tercero está legalmente obligado a ofrecer servicio técnico respecto aquellos artículos que no ae hen sido adquiridos directamente, podemos informar a Ud., lo siguiente:

El hecho de que nos persons tenga la distribución exclusiva de un producto extranjero, no impide que aquellos importadores que adquieran el maimo producto en al extranjero lo puedan comercializar en el país. Lo que la ley prohibe es el comercio de productoso artículos amparados bajo una marca, que no correspondan a los legitimos, distinguidos con esa marca por el propietario de la marca registrada.

La representación o distribución exètusiva es un contra to entre un provesdor y al distribuidor y no afecta a los terceros que adquieran los productos legitimos por otro intermedio..

En consecuencia, cualquiera parsona puede adquirir en el país o en el extranjero, productos legítimos de manos de cualquiera que se los venda y comercializarlos, de conformidad con el Decreto Ley N° 211, de 1973.

Respecto de lo consultado, en cuanto a la prestación del servicio técnico, se ha dictaminado, anteriormente, que, ofreciendose dicho servicio al público, no se puede limitar solamente a aquellos que hayan adquirido las especies, por intermedio de la empresa que ofrece el servicio. Cualquier condiciona miento que no sea inherente al servicio mismo, constituye un atentado a ha libre competencia, no pudiendo discriminarse entre los demandantes del dervicio, en razón de que unos han comprado la cosa al oferente del servicio y otros la hayan comprado a terceros.

Saluda abentamente a Ud.,

MARIO MARUC PLA
Ingentaro comercial
Presidente Confeion Freventiva
Conttal